RANTOTOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. Entidad que reporta

1.1 Información general

Rantotor S. A., fue constituida el 13 de marzo del año 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil. Se constituyó como compañía limitada e inició sus operaciones el 20 de enero del 2.014. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en la Autopista Yahuarcocha, Junto al Club Hípico Portón Totoral, de la ciudad de Ibarra – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2 Actividad económica

Su actividad principal consiste en realizar actividades turísticas de alojamiento y hospedaje, alojamiento extra hotelero, servicio de alimentos y bebidas, de acuerdo con el Artículo cuarenta y dos del Reglamento General a la Ley de Turismo.

1.3 Entorno económico

El año fiscal 2.018 estuvo rodeado de una nutrida agenda política, muy similar en intensidad a la registrada en 2.017.

Si bien los mensajes gubernamentales, han dejado una clara orientación de respaldo a la empresa privada como sector generador de empleo, en la práctica sigue siendo difícil administrar en medio de los esquemas centralizados, que dejó el gobierno anterior y a la rigidez propia de la legislación ecuatoriana.

Uno de los aspectos determinantes de la falta de dinamia en el empleo, es precisamente la inadecuada legislación laboral existente. Las autoridades del trabajo han ofrecido algunas posibilidades de nuevos esquemas de contratos, pero éstos no han representado cambios profundos que flexibilicen la contratación laboral en el Ecuador.

El empleo como indicador del grado de desarrollo del País, continúa siendo deplorable. Las cifras de desempleo no han remitido de manera importante.

Aspecto negativo en el ámbito público pero que afecta al desempeño del sector privado, es el excesivo endeudamiento estatal. Las necesidades de financiamiento para culminar el ejercicio 2.018 han sido superiores al 7% del PIB. Se espera que en el 2.019, este requerimiento de endeudamiento sea de una magnitud similar o mayor, pesa fuertemente en el déficit el servicio de la deuda.

Siendo la deuda pública de alrededor de 60.000 millones, urge implementar un plan de acción, que balancee las principales cuentas nacionales de forma que los equilibrios macro económico, sean alentadores para la inversión interna y externa.

La recomendación de observadores serios, va por el lado de una renegociación de los pasivos estatales, a través de una línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 8.000 millones de dólares.

Es evidente que el Gobierno actual ha ido ensayando poco a poco, una política de reducción de los subsidios. Inició con la disminución del subsidio a la gasolina súper y al diésel, utilizado por algunos sectores productivos. Más adelante continuó con una disminución del subsidio a las gasolinas Extra y Eco país.

El peso de los subsidios en el presupuesto estatal bordea el 4% del PIB. Esta es una cifra demasiado alta y constituye un enorme lastre en las cuentas nacionales.

El Gobierno nacional y algunos entes supra nacionales, han pronosticado que Ecuador crecerá durante 2.019, a una tasa de 1% aproximadamente. Es posible que se pueda alcanzar un crecimiento irrisorio como ese, en base al incremento del volumen de petróleo que se prevé producir y al influjo de nuevos fondos financieros que se contratarían. Pero, desde el punto de vista de la demanda efectiva, más bien se vislumbra un decrecimiento de la economía, al igual que los dos años anteriores. Es decir, habrá deflación como consecuencia de la imposibilidad de colocar inventarios en manos de los consumidores ecuatorianos.

1.4 Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 12 de febrero de 2.019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5 Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

1.6 Distribución geográfica

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 la Compañía tiene 1 oficina abierta:

Establecimiento	Oficina	Inicio actividades
001	Ibarra, Autopista Yahuarcocha, junto al Club Hípico Portón Totoral	10/3/2014

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2.011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2.012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales menores a US$ 4 millones,
b) Valor bruto en ventas anuales menores a US$ 5 millones, y,
c) Tener menos de 200 trabajadores.

Deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía (excepto por instalaciones, y maquinaria que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales), como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo.

La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo, que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Empresa en marcha

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación pasivos en el curso normal del negocio.

Según los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018, la Compañía mantiene "pérdidas acumuladas" por USD (123.365,78), correspondientes a:

Años	Resultados del ejercicio
2.014	(814.63)
2.015	(24,809.92)
2.016	(52,737.52)
2.017	(45,003.71)
Total:	**(123,365.78)**

La pérdida del ejercicio 2.018, fue de USD (17.348,36). Las continuas pérdidas, estarían afectando el principio de Empresa en Marcha.

La Gerencia, consciente del deterioro patrimonial que las pérdidas generan que las reservas patrimoniales soportan dichas pérdidas y plantea al respecto lo siguiente:

- Estructurar un nuevo plan de negocio, que permita obtener flujos positivos;
- Hacer una reingeniería de procesos, destacando todos aquellos que no generen valor;
- Hacer un control presupuestario en forma periódica, con el objeto de identificar desviaciones e implementar correcciones de forma oportuna;
- Ejecutar una planeación estratégica que fije un nuevo norte a la organización, determinando nuevos objetivos, estrategias, acciones y actividades con todos los empleados de la Compañía, estableciendo metas claras y concretas con plazos y responsables determinados;
- Durante los próximos 5 años alcanzar el punto de equilibrio económico de la Compañía, depurando activos improductivos;
- Implementar un sistema de gestión integral que cuente con manuales, políticas y procedimientos respecto a la gestión de producción, comercial, económica y empresarial.

3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones

A la fecha de emisión de estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejora o interpretaciones a las normas existentes que tengan vigencia a partir del año 2019 y que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalente al efectivo, comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por pagar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir, o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.
El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación por la diferencia de valor.

En dicha estimación se considera también montos relacionadas a obsolescencia derivados de baja rotación. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menos a 7 días. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados en el período que se causan.

4.5. Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la Sección 17.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación, son revisados al final de cada año, siendo el

efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Detalle	Vidas ùtiles
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de piscina	10
Equipo de Cómputo	3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico, ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Con propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía, bajo las diferentes categorías funcionales.

4.6. Deterioro del valor de los activos

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía, en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificio, equipos, vehículos, muebles y enseres y equipo de computación, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.
Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como: edificios, vehículos, muebles y enseres y equipo de computación; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.7. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados. Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios cuyo pago se liquidan en el término de 12 meses, siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente, establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 4.525.42 y, USD 4.496,49 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada. La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de reactivación de la Economía), publicada en el registro oficial 160 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.8. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017.

La tarifa de impuesto a la renta subió del 22% al 25%. Si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación:

Concepto	Porcentajes	
	2.018	2.017
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraiso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones estan en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	25% paraíso fiscal
Reinversion de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% (2.018) o 25% (2.017), o a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Se produjeron cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de 3% de la tarifa de impuesto a la renta, para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplica siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales.

Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probables sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso), por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada

del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se conviertan en probables, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo), de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.9. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables, es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el

efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 7.7 Propiedad, planta y equipo
- Nota 7.13 Beneficios a empleados
- Nota 7.16 Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

Vidas útiles y valores residuales

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.11. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios provenientes del servicio de hospedaje en hoteles, al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **RANTOTOR S. A.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.12. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.13. Juicios y estimaciones de la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en Nota 4.10.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgos de liquidez.
La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias, para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgos de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 15 y 30 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Año 2.018	**Año 2.017**
Entre 1 y 30 días	11,437.50	13,853.50
Total:	**11,437.50**	**13,853.50**

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por USD 11.437,50 y USD 13.853,50, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, la Compañía no necesita estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

5.4 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

6. Categoría de instrumentos financieros

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera, se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	Año 2.018	Año 2.017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	7,978.85	3,019.05
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	11,437.50	13,853.50
Otras cuentas por cobrar	1,017.34	181,289.96
Total activos financieros	**20,433.69**	**198,162.51**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	17,402.20	48,690.84
Obligaciones con instituciones financieras	164,526.80	197,254.69
Anticipo clientes	10,657.57	6,745.69
Otras cuentas por pagar	16,300.51	12,539.98
Total pasivos financieros	**208,887.08**	**265,231.20**

7. Información sobre las partidas de los estados financieros

7.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Caja general	2,958.60	559.81
Bancos (i)	5,020.25	2,459.24
Total:	**7,978.85**	**3,019.05**

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Facturas por cobrar	11,437.50	13,853.50
Total:	**11,437.50**	**13,853.50**

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de experiencia

crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

7.3 Otras cuentas por cobrar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Anticipo proveedores	1,020.91	167,249.12
Otras cuentas por cobrar	(3.57)	14,040.84
Total:	**1,017.34**	**181,289.96**

7.4 Inventarios

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Inventario de alimentos y bebidas	13,869.30	14,487.95
Inventario Suministros Hotelería	3,817.46	3,901.23
Inventario vajilla y menaje	35,239.36	37,485.63
Inventario Menaje cocina	1,252.66	1,118.21
Total:	**54,178.78**	**56,993.02**

La Administración estima que los inventarios serán realizados y/o utilizados en el corto plazo. La fórmula de costo utilizada para la medición de los inventarios es el costo promedio.

7.5 Servicios y otros pagos anticipados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Seguros pagados	1,776.70	2,536.16
Total:	**1,776.70**	**2,536.16**

Ver en página siguiente: 6.6 Activos por impuestos diferidos

7.6 Activos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Crédito tributario IVA	11,840.43	31,165.70
Crédito tributario Renta	5,452.26	5,452.26
Retenciones	12,538.09	4,845.53
Total:	**29,830.78**	**41,463.49**

7.7 Propiedad, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existe partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanentes de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizadas pólizas de seguro, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipo, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Por el período 2.018 y 2.017, la Compañía no capitalizó intereses por préstamos debido a que los préstamos mantenidos en dichos períodos no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o productos de activos calificados.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.018 y 2.017, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Costo de ventas (Nota 7.19)	36,132.40	29,447.12
Gastos administrativos y ventas (Nota 7.21)	9,033.10	7,361.78
Total depreciación:	**45,165.50**	**36,808.90**

7.7.1 Movimiento de propiedad, planta y equipo

Año 2.018:

Costo	Saldo inicial	Adiciones	Ajustes y Reclasificaciones	Bajas	Saldo final
Terreno	1,441,200.97	167,500.00	-	-	**1,608,700.97**
Edificio	287,819.26	315,030.15	-	-	**602,849.41**
Muebles y enseres	11,530.33	-	-	-	**11,530.33**
Equipo de oficina	67,534.63	1,008.60	-	(759.80)	**67,783.43**
Equipo de computación	838.42	132.04	-	-	**970.46**
Maquinaria y equipo	66,625.56	1,893.89	-	(1,560.06)	**66,959.39**
Instalaciones	96,522.04	158.82	(40.01)	-	**96,640.85**
Herramientas y vallas	8,515.86	-	-	-	**8,515.86**
Menajes	124,050.85	5,121.84	(98.20)	-	**129,074.49**
Construcciones en curso	282,832.26	33,654.71	(316,486.97)	-	**-**
Total costo:	**2,387,470.18**	**524,500.05**	**(316,625.18)**	**(2,319.86)**	**2,593,025.19**
Depreciación:					
Edificio	21,586.44	9,186.30	-	-	**30,772.74**
Muebles y enseres	2,189.52	1,153.03	-	-	**3,342.55**
Equipo de oficina	13,315.07	6,746.02	-	-	**20,061.09**
Equipo de computación	3,741.79	1,554.96	-	-	**5,296.75**
Maquinaria y equipo	11,382.68	6,683.58	-	-	**18,066.26**
Instalaciones	10,316.07	2,414.44	-	-	**12,730.51**
Herramientas y vallas	1,638.45	851.59	-	-	**2,490.04**
Menajes	21,180.52	16,575.58	-	-	**37,756.10**
Total depreciación:	**85,350.54**	**45,165.50**	**-**	**-**	**130,516.04**
Total valor libros:	**2,302,119.64**	**479,334.55**	**(316,625.18)**	**(2,319.86)**	**2,462,509.15**

Año 2.017:

Costo	Saldo inicial	Adiciones	Ajustes y Reclasificaciones	Saldo final
Terreno	-	1,441,200.97		**1,441,200.97**
Edificio	287,819.26	-		**287,819.26**
Muebles y enseres	11,530.33	-		**11,530.33**
Equipo de oficina	66,511.42	1,023.21		**67,534.63**
Equipo de computación	658.42	180.00		**838.42**
Maquinaria y equipo	59,443.66	7,181.90		**66,625.56**
Instalaciones	83,465.97	13,056.07		**96,522.04**
Herramientas y vallas	8,137.83	378.03		**8,515.86**
Menajes	69,770.63	54,280.22		**124,050.85**
Construcciones en curso	33,176.20	251,405.98	(1,749.92)	**282,832.26**
Total costo:	**620,513.72**	**1,768,706.38**	**(1,749.92)**	**2,387,470.18**
Depreciación:				
Edificio	14,390.96	7,195.48	-	**21,586.44**
Muebles y enseres	1,036.49	1,153.03	-	**2,189.52**
Equipo de oficina	6,651.14	6,663.93	-	**13,315.07**
Equipo de computación	2,405.48	1,336.31	-	**3,741.79**
Maquinaria y equipo	5,438.32	5,944.36	-	**11,382.68**
Instalaciones	8,107.08	2,208.99	-	**10,316.07**
Herramientas y vallas	806.97	831.48	-	**1,638.45**
Menajes	9,705.20	11,475.32	-	**21,180.52**
Total depreciación:	**48,541.64**	**36,808.90**	**-**	**85,350.54**
Total valor libros:	**571,972.08**	**1,731,897.48**	**(1,749.92)**	**2,302,119.64**

7.8 Activos por impuestos diferidos

Incluye:

	Año 2.018
Incremento	680.00
Total:	**680.00**

Los impuestos diferidos por desahucio y jubilación patronal fueron calculados, bajo la tasa fiscal del 25% aplicable al 2.018, sustentado por el respectivo estudio actuarial.

Ver en página siguiente: 6.9 Acreedores comerciales

7.9 Acreedores comerciales

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Facturas por pagar a proveedores locales:		
Acreedores comerciales	17,402.20	48,690.84
Total:	**17,402.20**	**48,690.84**

Las cuentas por pagar no relacionadas, corresponden a deudas comerciales, se originan principalmente, por la adquisición de productos terminados destinados para la venta y están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales, es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

7.10 Obligaciones con instituciones financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez véase nota 5.2.

En opinión de la Administración, las cláusulas restringidas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada, se vienen cumpliendo al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017:

	Año 2.018	Año 2.017
Corriente:		
Tarjetas de crédito	13,045.17	19,440.64
Sobregiros bancarios	24,296.60	56,447.37
Préstamos bancarios	57,185.06	51,366.68
Otros	70,000.00	70,000.00
Total:	**164,526.83**	**197,254.69**
No corriente:		
Préstamos bancarios	254,280.52	311,465.55
Total:	**254,280.52**	**311,465.55**

Préstamos bancarios año 2.018

Otorgado por	Fecha	Capital	% Tasa	Corriente	No corriente
Banco Produbanco	10/2/2017	210,000.00	11.83%	24,038.60	159,527.01
Banco Pacífico	20/9/2018	200,000.00	10.21%	33,146.46	94,752.91
			Total:	**57,185.06**	**254,279.92**

7.11 Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Retenciones impuesto renta	5,770.24	342.49
Total:	**5,770.24**	**342.49**

7.12 Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Sueldos por pagar	9,764.28	-
IESS por pagar	2,216.45	888.12
10% Servicios por pagar	4,319.78	10,969.16
Otros menor valor	-	682.70
Total:	**16,300.51**	**12,539.98**

7.13 Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Décimo tercer sueldo	115.12	1,258.06
Décimo cuarto sueldo	482.55	1,855.43
Total:	**597.67**	**3,113.49**

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, los beneficios a empleados a largo plazo se forman como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Jubilación patronal	2,566.48	2,571.48
Desahucio	1,958.94	1,925.01
Total:	**4,525.42**	**4,496.49**

Los supuestos actuariales utilizados para el ejercicio 2.018 y 2.017 son los siguientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de crecimiento de salario	1.50%	2.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1.983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda, según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359, se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal, reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2.018	Año 2.017
Saldo inicial	**2,571.00**	**1,320.00**
Gastos operativos del período	2,098.00	1,879.00
Costo del servicio en el período actual	198.00	98.00
Efecto de reduciones y liquidaciones anticipadas	(603.00)	(645.00)
Otros resultados integrales		
(Ganancia)/Pérdida actuarial reconocida	(1,698.00)	(81.00)
Saldo final	**2,566.00**	**2,571.00**

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2018	Año 2017
Saldo inicial	**1,925.00**	**659.00**
Gastos operativos del período	1,199.00	929.00
Costo del servicio en el período actual	146.00	48.00
Beneficios pagados	(185.00)	-
Otros resultados integrales		
(Ganancia)/Pérdida actuarial reconocida	(1,126.00)	289.00
Saldo final	**1,959.00**	**1,925.00**

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2.018 y 2.017, se ilustra a continuación:

Año 2.018:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento -0,50%	Disminución +0.5%	Aumento -0,50%	Disminución +0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	281.00	(252.00)	(268.00)	298.00
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	48.00	(43.00)	(53.00)	58.00

Año 2.017:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento -0.50%	Disminución +0.5%	Aumento -0.50%	Disminución +0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	293.00	(262.00)	(276.00)	307.00
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	52.00	(47.00)	(56.00)	61.00

7.14 Anticipo clientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Anticipo clientes	10,657.57	6,745.69
Total:	**10,657.57**	**6,745.69**

7.15 Cuentas por pagar relacionados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Cuenta por pagar terreno	-	1,041,200.97
Préstamos de terceros-MAC	-	36,776.97
Total:	**-**	**1,077,977.94**

Para el año 2.018 según acta de junta celebrada en el mes de mayo de 2.018, el saldo al 31 de diciembre de 2.017 de "cuentas por pagar terreno" USD 1'041,200.97, fue transferido a la cuenta "Aportes futuras capitalizaciones", para aumento de capital. De la misma manera al 31 de diciembre de 2.018, según acta de junta el saldo de la cuenta "Préstamos de terceros-MAC" USD 36.776,97 fue transferido a la cuenta "Aporte futuras capitalizaciones".

Ver en página siguiente: 7.16. Impuesto a la renta

7.16 Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

		Año 2.018	Año 2.017
a.-	**Conciliación para el cálculo de impuesto a la renta:**		
	(Pérdida) antes de deducciones	(18,028.36)	(45,003.71)
	(-) Ingresos exentos	(603.00)	-
	(+) Gastos no deducibles	6,015.38	2695.88
	Pérdida sujeta amortización	(12,615.98)	(42,307.83)
b.-	**Conciliación para el pago:**		
	Impuesto a la renta causado	-	-
	Anticipo impuesto a la renta determinado	-	-
	(-) Retenciones en la fuente	(7,692.60)	(4,845.53)
	(-) Crédito tributario Renta	(10,297.80)	(5,452.26)
	Saldo (a favor) impuesto a la renta	**(17,990.40)**	**(10,297.79)**

c.- Tasa Impositiva:

Durante el 2018 y 2017 la Compañía no generó impuesto causado, por cuanto su resultado fue negativo.

La Compañía fue constituida el 13 de marzo del 2.013, por lo tanto se encuentra exonerada del pago impuesto a la renta, durante los 5 primeros años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos, esto en función a lo mencionado en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 23, en la que señala lo siguiente:

"Art. (...).- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- (Agregado por el Art. 3 del D.E. 732, R.O. 434, 26-IV-2011).- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; así como también, las sociedades nuevas que se constituyeren, durante el mismo plazo, por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión."

7.17 Patrimonio

Políticas de Gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión Gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 2´031.000,00 y 1.000,00, respectivamente; aportaciones ordinarias, nominativas y negociables a un valor de USD 1.00 valor nominal cada una. Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Año 2.018:

Socios	Valor Aportaciones	Número de Aportaciones	(%) Participaciones
Montenegro Andrade Álvaro David	628,440.00	628.44	30.94%
Montenegro Andrade Byron Enrique	201,930.00	201.93	9.94%
Montenegro Terán Fernando Raul	1,059,630.00	1´059.630	52.17%
Montenegro Villamarín Josue Raul	141,000.00	141	6.94%
	2,031,000.00	**2´031.000**	**100%**

Mediante escritura de aumento de capital con fecha 10 de mayo del 2.018, se realizó el aumento de capital a USD 2’031.000,00.

Año 2.017:

Socios	Valor Aportaciones	Número de Aportaciones	(%) Participaciones
Montenegro Andrade Álvaro David	30.00	30	3.00%
Montenegro Andrade Byron Enrique	30.00	30	3.00%
Montenegro Andrade Construcciones S.A.	475.00	475	47.50%
Montenegro Terán Fernando Raul	30.00	30	3.00%
Ramadab S.A.	435.00	435	43.50%
	1,000.00	**1,000**	**100%**

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la

Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos (excepto en el caso de liquidación de la Compañía), pero puede destinarse para cubrir pérdidas de operaciones o aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

c) Reserva facultativa

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, establecido el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, reserva por Donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF, serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

		Año 2.018	**Año 2.017**
i.	(Pérdidas) acumuladas	(123,365.77)	(78,362.06)
	Total:	**(123,365.77)**	**(78,362.06)**

i. Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas surgidas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

7.18 Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

Composición de saldos:	**Año 2.018**	**Año 2.017**
Hospedaje	198,334.34	143,981.28
Restaurante	111,785.55	94,846.77
Eventos	158,810.29	129,044.38
Otros servicios	19,702.84	46,375.82
Total:	**488,633.02**	**414,248.25**

7.19 Costos de ventas

Incluye:

Composición de saldos:	**Año 2.018**	**Año 2.017**
Sueldos y salarios	81,353.64	94,176.08
Aporte patronal + fondo de reserva	13,052.48	14,616.18
Beneficios sociales	18,221.25	13,887.25
Alquiler varios	3,753.30	3,248.24
Consumo alimentos preparados	99,343.92	82,913.50
Depreciaciones (Nota 7.7)	36,132.40	29,447.12
Otros menor valor	89,996.19	55,786.45
Total:	**341,853.18**	**294,074.82**

7.20 Otros ingresos

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Otros ingresos no operacionales	14,594.42	554.97
Total:	**14,594.42**	**554.97**

7.21 Gastos administrativos y ventas

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Sueldos y salarios	33,808.47	27,245.29
Beneficios sociales	5,075.98	4,065.58
Aporte IESS + fondo de reserva	6,235.49	4,936.58
Uniformes	-	369.00
Gastos seguros	3,795.71	3,156.36
Impuesto y contribuciones	21,219.71	22,243.90
Promoción y publicidad	6,602.33	5,248.25
Honorarios profesionales	9,910.00	7,976.71
Mantenimiento y reparaciones	3,172.53	15,393.02
Depreciación (Nota 7.7)	9,033.10	7,361.78
Servicios básicos	2,107.85	2,599.17
Otros menor valor	38,265.69	58,117.47
Total:	**139,226.86**	**158,713.11**

8. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2.018, 2.017 y 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

9. Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía si mantiene y registra transacciones con personas naturales o sociedades relacionadas tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015. Sin embargo, no superan los montos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de

Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

10. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

11. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2.018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.